

ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Finalidad:

Facilitar información y orientación laboral y promover la calidad de la formación profesional para el empleo.

Programación:

1. ANÁLISIS DEL PERFIL PROFESIONAL.

1.1. El perfil profesional:

- 1.1.1. Carácter individualizado del proceso de orientación.
- 1.1.2. Características personales.
- 1.1.3. Formación.
- 1.1.4. Experiencia profesional.
- 1.1.5. Habilidades y actitudes.

1.2. El contexto sociolaboral:

- 1.2.1. Características: exigencias y requisitos.
- 1.2.2. Tendencias del mercado laboral.
- 1.2.3. Profesiones emergentes: yacimientos de empleo.
- 1.2.4. Modalidades de empleo: tipos de contrato, el autoempleo y trabajo a distancia.

1.3. Itinerarios formativos y profesionales.

2. LA INFORMACIÓN PROFESIONAL. ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

- 2.1. Canales de información del mercado laboral: INE, observatorios de empleo, portales de empleo, entre otros.

2.2. Agentes vinculados con la orientación formativa y laboral e intermediadores laborales: SPEE, servicios autonómicos de empleo, tutores de empleo, OPEAs, gabinetes de orientación, ETTs, empresas de selección, consulting, asesorías, agencias de desarrollo, entre otros.

2.3. Elaboración de una guía de recursos para el empleo y la formación.

2.4. Técnicas de búsqueda de empleo:

2.4.1. Carta de presentación.

2.4.2. Currículum vitae: curriculum europeo.

2.4.3. Agenda de búsqueda de empleo.

2.5. Canales de acceso a información:

2.5.1. La web: portales.

2.5.2. Redes de contactos.

2.5.3. Otros.

2.6. Procesos de selección:

2.6.1. Entrevistas.

2.6.2. Pruebas profesionales.

3. CALIDAD DE LAS ACCIONES FORMATIVAS. INNOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE.

3.1. Procesos y mecanismos de evaluación de la calidad formativa:

3.1.1. Planes Anuales de Evaluación de la Calidad.

3.2. Realización de propuestas de los docentes para la mejora para la acción formativa.

3.2.1. Indicadores de evaluación de la calidad de la acción formativa.

3.3. Centros de Referencia Nacional.

3.4. Perfeccionamiento y actualización técnico–pedagógica de los formadores:
Planes de Perfeccionamiento Técnico.

3.5. Centros Integrados de Formación Profesional.

3.6. Programas europeos e iniciativas comunitarias.